

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

Revisando los registros y demás documentos de la Compañía SOFYSNECORP S.A. correspondiente al periodo 2009, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las Normas vigentes y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

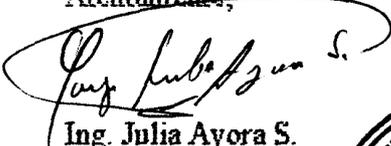
La empresa durante el periodo 2009, se ha mantenido en forma estable, logrando que sus ingresos cubra de manera satisfactoria las compras de productos y los gastos que ha mantenido la empresa.

Esperando que para el siguiente periodo, se cumplan las proyecciones en un 100%, de esta forma se cumplan los objetivos trazados por la empresa.

Los Estados Financieros, refleja la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2009.

Atentamente,


Ing. Julia Ayora S.
COMISARIO



Guayaquil, Enero 28 del 2010

Guayaquil, Marzo 16 del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, María Cecilia Jalil Santos, Presidente de la empresa SOFYSNECORP S.A. siendo el R.U.C. # 0992457686001, a continuación se detallan los Representantes Legales que mantienen mi representada:

Linda Verónica Bucaram Pulley con C.I.# 0911738870 Gerente General
María Cecilia Jalil Santos C.I.# 0914839188 Presidente

Agradeciendo por la atención a la presente, reciba mis mas alta de consideraciones y estimas.

Atentamente,


María Cecilia Jalil Santos
PRESIDENTE

